

Este lunes #14Sep será feriado bancario por el «Día de la Virgen de Coromoto»

El próximo lunes 14 de septiembre de 2026, el sector bancario no prestará servicio en todo el país por el “Día de la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela”, según el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Este día, los clientes de las distintas instituciones financieras del país no podrán realizar operaciones en las taquillas ni en las agencias.

Algunas entidades bancarias pudieran mantener en los feriados taquillas externas operativas, principalmente las agencias ubicadas en los centros comerciales.

Por lo tanto, los usuarios deberán consultar la página web de su banco para mayor detalle acerca de las oficinas y taquillas disponibles.



Calendario Bancario Año 2026

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, Sudeban, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, informa que el calendario de días feriados bancarios del año 2026, por el cual se regirán las actividades del sistema bancario nacional es el siguiente:

Día Feriado	Cierre Bancario
Jueves 1º de enero.....	Año Nuevo (Feriado Nacional)
Martes 6 de enero.....	Día de Reyes (Lunes 12 de enero)
Miércoles 14 de enero.....	Día de la Divina Pastora (Lunes 19 de enero)
Lunes 16 y martes 17 de febrero.	Carnaval (Feriado Nacional)
Jueves 19 de marzo.....	Día de San José (Feriado Bancario)
Jueves 2 y viernes 3 de abril.....	Semana Santa (Feriado Nacional)
Domingo 19 de abril.....	Mov. Precursor de la Independencia (No se ejecuta por ser fin de semana)
Viernes 1º de mayo.....	Día del Trabajador (Feriado Nacional)
Jueves 14 de mayo.....	Ascensión del Señor (Lunes 18 de mayo)
Jueves 4 de junio.....	Corpus Christi (Lunes 8 de junio)
Sábado 13 de junio.....	Día de San Antonio (No se ejecuta por ser fin de semana)
Miércoles 24 de junio.....	Batalla de Carabobo (Feriado Nacional)
Lunes 29 de junio.....	Día de San Pedro y San Pablo (Feriado Bancario)
Domingo 5 de julio.....	Día de la Independencia (No se ejecuta por ser fin de semana)
Viernes 24 de julio.....	Natalicio del Libertador (Feriado Nacional)
Sábado 15 de agosto.....	Asunción de Nuestra Señora (No se ejecuta por ser fin de semana)
Viernes 11 de septiembre.....	Día de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela (Lunes 14 de septiembre)
Lunes 12 de octubre.....	Día de la Resistencia Indígena (Feriado Nacional)
Lunes 26 de octubre.....	Día de San José Gregorio Hernández (Feriado Bancario)
Domingo 1º de noviembre.....	Día de Todos los Santos (No se ejecuta por ser fin de semana)
Miércoles 18 de noviembre.....	Día de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (Lunes 23 de noviembre)
Martes 8 de diciembre.....	Día de la Inmaculada Concepción (Lunes 14 de diciembre)
Jueves 24 de diciembre.....	Noche Buena (Feriado Nacional)
Viernes 25 de diciembre.....	Natividad de Nuestro Señor (Feriado Nacional)
Jueves 31 de diciembre.....	Fin de Año (Feriado Nacional)

Negrillas: Días lunes en los cuales se ejecuta el Feriado Bancario, día no laborable.

La Patilla